

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca SANTA LIESTRA: 2021



Normas de uso propuestas					
Denominación	SANTA LIESTRA				
Río	Ésera				
Límites del coto	Superior: Km 18 de la carretera A-139s				
	Inferior: Puente viejo de Besians				
Longitud del coto	7 Km				
Entidades Colaboradores	Pescadores del Pirineo, Ribagorza				
Permisos diarios	40				
Importe de los permisos	Condición	Cupo	Diario	Semanal	Anual
	Fed/Rib	Salmonícola cupo 3	8		70
	Otro	Salmonícola cupo 3	14		
	Fed/Rib	Salmonicola C&S	5		
	Otro	Salmonicola C&S	8		
Centros de expedición	Online: https://fapyc.es/permisos-online				
Cebos permitidos	<p>PERIODO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO Cebo natural: Lombriz de tierra, draga, canutillo, grillo y saltamontes. Anzuelo sin arponcillo Cebo artificial: Exclusivamente la pesca a mosca, (en sus diferentes versiones), con cola de rata o con boya y la cucharilla con un solo anzuelo de una sola punta, en todos los casos sin arponcillo.</p> <p>PERIODO EN RÉGIMEN DE C/S Exclusivamente la pesca a mosca (en sus diferentes versiones), con cola de rata o con boya y la cucharilla con un solo anzuelo de una sola punta, en todos los casos sin arponcillo.</p>				
Categoría	Salmonicola C&S, Salmonícola cupo 3				
Especies, cupo y talla mínima	Especie	Régimen	Cupo	Talla	
	Trucha autóctona (<i>Salmo trutta</i>)	Extractivo	3	de 21 a 25 cm y > 60 cm	
	Barbo de Graells (<i>Barbus graellsii</i>)	Captura y Suelta			
	Otras especies	Según PGP en vigor			
Periodo y horario hábil de pesca	<p>1 de marzo al 31 de octubre PERIODO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO "1 de marzo al 30 de junio Días Hábiles: Son hábiles todos los días del periodo hábil "</p> <p>PERIODO EN RÉGIMEN DE C/S 1 de julio al 31 de octubre Días Hábiles: Son hábiles todos los días del periodo hábil Horario: según PGP en vigor</p>				
Zonas de deportes náuticos					

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca SANTA LIESTRA: 2021



Normas específicas	
Condiciones especiales	<p>1. Tramos TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO Superior: Km 18 de la carretera A-139 Inferior: Puente viejo de Besians Resto: C/S</p> <p>2. Permisos 30 permisos en sábados y festivos / 20 permisos diarios en otros días</p> <p>3. Son Ribereños los vecinos censados de Santaliestra, San Quilez, Perarrúa y Besians.</p> <p>4. Todas las competiciones se realizarán bajo la modalidad de C/S</p> <p>5. Sólo se autoriza a pescar con una sola caña en acción de pesca.</p> <p>6. El calendario deportivo estará expuesto con antelación</p> <p>7. Centros de expedición de permisos SEDE SOCIAL A.F. PESCADORES DEL PIRINEO. L. a V 19 a 20 h. PESCAMOS Avda Pirineos 35, BARBASTRO BAR del HOTEL LLEIDA en Graus. Desde su apertura a las 6 hasta las 9h. BAR AVENIDA en Huesca - Avd. de La Paz 4. A partir de las 8 horas.</p>
Navegación y pesca desde embarcación	

Trabajos y actuaciones previstas para el 2021
Repoblaciones o sueltas
Observaciones:

Mejoras previstas
De acuerdo al "Convenio suscrito entre el gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de pesca y casting sobre la gestión piscícola de determinadas masas de agua" firmado el 23 de diciembre de 2019, las inversiones con cargo a los remanentes obtenidos se realizarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno de dicho convenio

Actividades previstas para el año 2021	
Tipo de actividad	Actividad
Limpieza	Limpieza de orillas
Competiciones	Competiciones oficiales y sociales de clubes
Repoblaciones	Suelta de alevines y Huevas embrionadas según disponibilidad de la Administración

	En a 4 de febrero de 2021
	Fdo: D. Fernando Zaragoza Tarradellas Delegado provincial Huesca
	PAA aprobado el 26 de febrero de 2021